

INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBILIARIA ADRIA S.A.

En mi calidad de Gerente General de INMOBILIARIA ADRIA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.# 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a Uds. lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.993, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Por la actividad limitada que tiene la Empresa, no ha habido necesidad de contratar trabajadores; por lo tanto, no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La Utilidad antes del 15% y del Impuesto a la Renta, arrojó la suma de S/. 15.245,00; en tanto que el monto de los ingresos por alquileres percibidos alcanzó a la suma de S/2.040.000,00, mientras que el monto de los gastos propios del Depto alcanzó a la suma de S/. ---- 2.024.755,00; elementos que incidieron en el resultado final.
- 4.- Recomiendo a la Junta General de Accionistas que esa utilidad una vez efectuada la reserva legal, sea llevada a Reservas de Utilidades.

Atentamente,

x Milenko Cindrich S.

MILENKO CINDRICH SUAREZ
Gerente General.

5010 1994

